

EQUIVIA S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros
Año terminado al 31 de
diciembre de 2014

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
EQUIVIA S.A.
La Libertad, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EQUIVIA S.A.**, los cuales incluyen los estados sobre la posición financiera al 31 de diciembre de 2014, el estado de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en US\$Dólares).

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equívocos materiales, debido a fraude o error, la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por los equívocos materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

P&F & Co., Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Financ. piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador
P&F (593-4) 2453883 • Fax (593-4) 2450889 • E-mail: pfr@pfc Ecuador.com • www.pfc Ecuador.com

Tel (593-2) 2263959 - Fax (593-2) 2266814 - phiuho@pkfecuador.com
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Pírama Norte, piso 4, Of. 404 - Quito - Ecuador

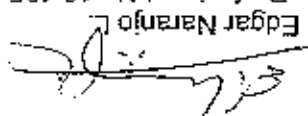
Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **EQUVIA S.A.**, al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

27 de febrero de 2015
Guayaquil, Ecuador



Licencia Profesional No. 18.485
Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros No. 015

Edgar Naranjo L.


EQUIVA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

Al 31 de diciembre de

	2014	2013
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	37.665	53
Cuentas por cobrar (Nota D)	16	527.671
Gastos pagados por anticipado	16	527.740
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	37.681	527.740
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE		
PATRIMONIO (Nota E)	4.584.420	4.584.420
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Nota F)	1.603.107	1.606.117
TOTAL ACTIVOS	6.225.208	6.718.277
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar (Nota G)	25.918	4.154
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	25.918	4.154
PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota H)	3.779.451	4.339.451
TOTAL PASIVOS	3.805.369	4.343.605
PATRIMONIO (Nota I)		
Capital social	20.000	20.000
Aumento de capital en trámite	160.000	160.000
Reservas	1.365.986	1.365.986
Resultados acumulados	873.853	828.686
TOTAL PATRIMONIO	2.419.839	2.374.672
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	6.225.208	6.718.277

Ing. Ricardo Patu Dueñas
Gerente General

Glady's Robalino de Jaime
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

EQUIVA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

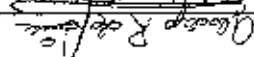
(Expresados en USDólares)

Años terminados al 31 de diciembre de		
2014	2013	
1.606.117	1.606.117	INGRESOS
		Ingresos Exentos (Nota J)
1.606.117		TOTAL INGRESOS
18.934		GASTOS
		Gastos administrativos
18.934	10.985	TOTAL GASTOS
76.263	36.272	OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES
57.329	1.631.404	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO
12.162	4.174	IMPUESTO A LA RENTA (Nota K)
45.167	1.627.230	RESULTADOS INTEGRALES

Ing. Ricardo Palau Dueñas
Gerente General



Glady Robalino de Jaime
Contadora General



Vea notas a los estados financieros

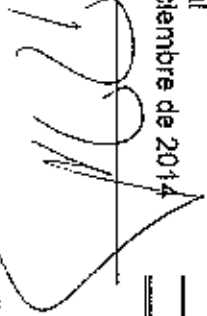
EQUIVIA S.A.

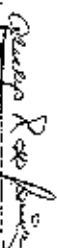
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en USDólares)

	Capital	Aumento de	Reservas			Resultados
	sociat	Capital	Capital	Facultativa	Legal	Acumulados
Saldo al 1 de enero de 2013	20.000	160.000	35	1.229.356	136.595	(798.544)
Resultado Integral						1.627.230
Saldo al 31 de diciembre de 2013	20.000	160.000	35	1.229.356	136.595	828.686
Resultado Integral						45.167
Saldo al 31 de diciembre de 2014	20.000	160.000	35	1.229.356	136.595	873.853


Ing. Ricardo Palau Dueñas
Gerente General


Gladys Robalino de Jalina
Contadora General

(Expresados en US\$dlares)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

EQUVIA S.A.

Años terminados el 31 de diciembre de			
2014	2013		
		ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
		Dividendos recibidos y otras cuentas con accionistas	
		Efectivo pagado a proveedores y empleados	
		Otros ingresos	
		EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS	
		ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
		ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
		Financiamiento recibido de accionistas	
		Pagos efectuados a accionistas	
		EFFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE	
		LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
		AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	
		Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	
		SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL	
		INICIO DEL AÑO	
		FINAL DEL AÑO	
37.663	53		
39.215	53		
(39.162)	37.610		
463.999	(560.000)		
463.999	(560.000)		
(503.161)	597.810		
36.272	76.263		
(539.433)	(6.324)		
527.671			

Ing. Ricardo Palau Dueñas
Gerente General

Gladys Robalino de Jaime
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuation)

(Expresados en US\$6lares)

Años terminados el 31 de diciembre de	2014	2013
	1.627.230	(1.606.117)
	45.167	45.167
	527.671	3.010
	21.762	3.397
	552.443	(524.274)
	597.610	(503.161)

Contadora General
Gladys Robalino de Jaime

Ing. Ricardo Palau Dueñas

EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

RESULTADOS INTEGRALES

Transacciones que no representan efectivo

Dividendos declarados

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

Aumento y disminución en:

Documentos y cuentas por cobrar

Otros activos no corrientes

Documentos y cuentas por pagar

EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Gladys Robalino de Jaime
Contadora General

Ing. Ricardo Palau Dueñas
Gerente General

EQUIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresadas en USDólares)

A. EQUIVIA S.A.:

La Compañía fue constituida el 7 de septiembre de 1996 en el cantón Salinas con el nombre de Constructora Equivia S.A. inicialmente sus actividades principales fueron la producción y comercialización de hormigón premezclado en general. El 25 de junio de 2008 cambió su denominación a Equivia S.A., su domicilio al cantón La Libertad y reformó sus estatutos. Su actual objeto social es la tenencia de acciones y participación de derechos en sociedades. Es propietaria del 10% de las participaciones de International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Incluye el efectivo en depósitos a la vista en bancos.

Activos financieros: La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

Inversiones a largo plazo: Son registradas al costo de adquisición y se ajustan al Valor Patrimonial Proporcional hasta antes de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Pasivos financieros: La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La retención norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Reconocimiento de ingresos y Gastos: Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega del servicio al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: Riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Empresa son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero que no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, las cuentas por cobrar se han evaluado y no existen el riesgo de pérdidas adicionales.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Corresponde a la cuenta bancaria siguiente:

Al 31 de diciembre de		(1)	Banco local
2014	2013		
37,665	53		
37,665	53		

(1) Corresponde a valores que se mantienen en el Banco de la Producción S.A.

EQUIVIA S.A.

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

El saldo de esta cuenta se descompone de los siguientes saldos:

Al 31 de diciembre de		
2014	2013	(1)
527,671	527,671	Otros
527,671	527,671	

(1) En el 2013 corresponde a US\$500,000 y US\$27,671 por cobrar a Interagua C. Ltda por préstamos otorgados para financiamiento capital de trabajo y los correspondientes intereses.

E. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO:

Corresponde a 3,218 participaciones en International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda., con un valor nominal de US\$3,218,000, que representa el 10% del capital social.

F. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

Corresponde a las utilidades por cobrar, originadas de las participaciones mantenidas en la compañía Interagua C. Ltda., mediante distribución aprobada en actas de junta general de socios celebradas el 26 de abril de 2007 y el 23 de mayo de 2008, de los años 2006 y 2007, respectivamente.

G. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de		
2014	2013	
702	702	Proveedores
14,606	14,606	Compañías relacionadas
10,610	10,610	Impuesto a la Renta (Nota K)
3,448	4,154	

(1) Corresponde principalmente al saldo que mantiene con la relacionada Equidor S.A., por concepto de honorarios administrativos US\$3,960, pago de impuesto a la Renta 2013 por US\$3,449 y pago de patente US\$3,526.

H. PASIVOS A LARGO PLAZO:

Corresponde a préstamos de terceros, estos no devengan intereses y no tiene fecha de vencimiento.

I. PATRIMONIO:

Acciones comunes: Representa 20,000 acciones – autorizadas emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

I. PATRIMONIO: (Continuación)

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas el 30 de abril de 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia neta hasta completar al menos el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar capital.

Reserva facultativa: El saldo se conforma de las transferencias de las utilidades líquidas luego del pago de impuestos y transferencia a la Reserva legal, esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

J. INGRESOS EXENTOS:

En el 2013, corresponde a distribución de las utilidades de la compañía Interagua C. Ltda. (Ver Nota F).

K. IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 22%, sobre su base imponible para el año 2014, respectivamente.

La base del cálculo durante los años 2013 y 2014 fue como sigue:

Al 31 de diciembre de		
2014	2013	
57,329	1,631,404	Utilidad contable
57,329	25,287	Ingresos exentos
(2,123)	(6,325)	Amortización de pérdidas
76	12	Gastos no deducibles
55,282	18,974	Impuesto a la renta
12,162	4,174	Retenciones en la fuente
1,552	726	Saldo por pagar
10,610	3,448	

L. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la explotación y explotación de recursos no renovables.

M. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no debe presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

N. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.